



RESOLUCIÓN No. 0 1086

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

| No. | NOMBRE | CÉDULA | CARGO VACANTE | ID | DEPENDENCIA |
|-----|-------------------------------|---------------|--|-------|---|
| 1 | DORA ELSY SALDARRIAGA GARCÍA | 22.025.300 | FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO | 30 | DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES – MEDELLÍN |
| 2 | INGRY CHARLOTTE MURILLO PARRA | 1.032.387.331 | FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS | 27081 | DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES – PASTO |

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

12 JUL 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|-----------|------------------------------------|-------|-----------|
| Proyectó: | Shelly A. Duarte Rojas | | 8/07/2021 |
| Revisó: | Heidy Milena Lamilla Fajardo | | 8/07/2021 |
| Revisó: | José Ignacio Angulo Murillo | | 8/07/2021 |
| Revisó: | Germán Ricardo Castellanos Mayorga | | 8/07/2021 |
| Aprobó: | D.F. | | 8/07/2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.